

Memoria Anual

2024





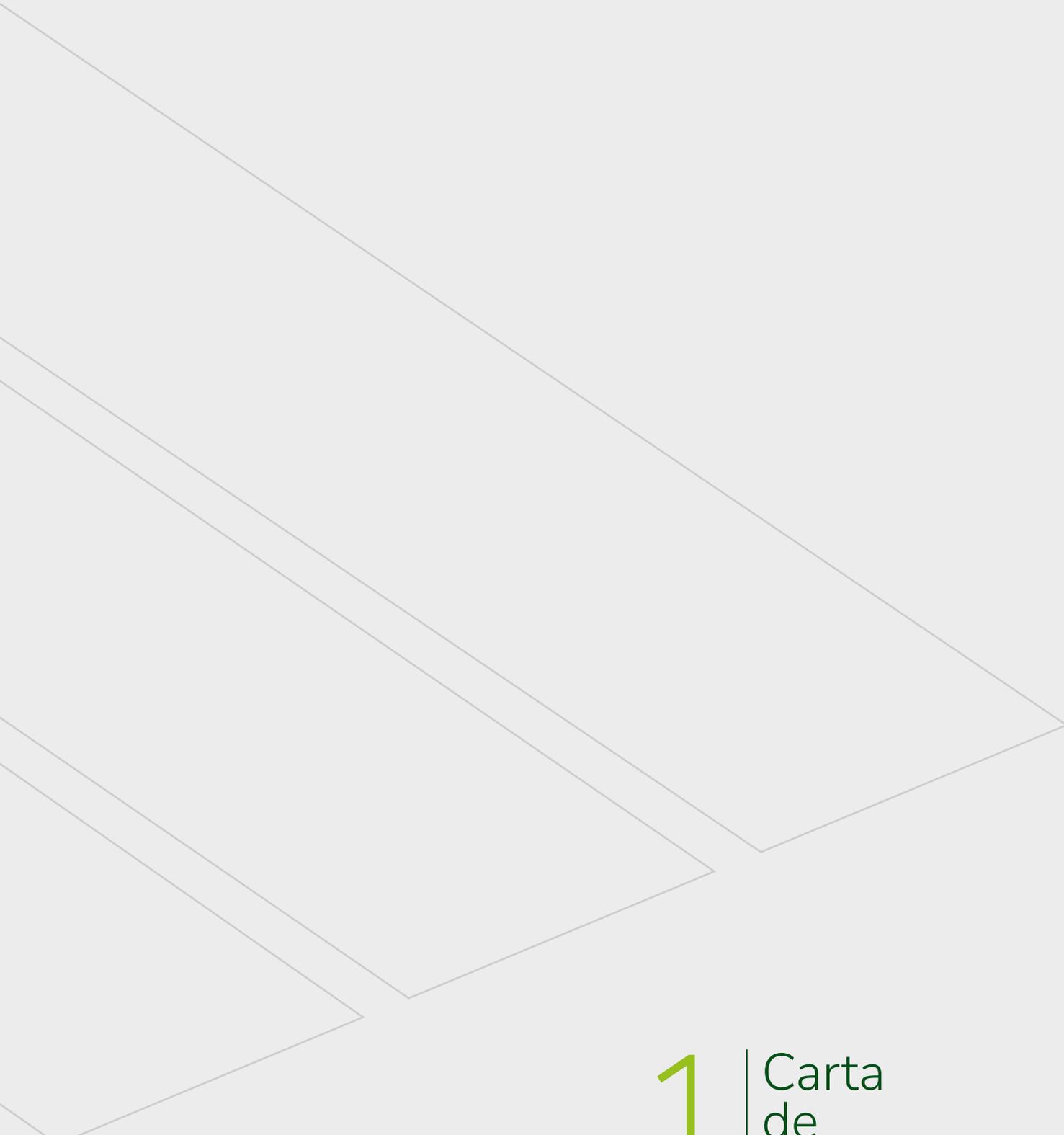


ÍNDICE

- 7.** Carta del Presidente
- 11.** Directorio
- 15.** Informe del Sindico
- 19.** Informe del Auditor Independiente
- 25.** Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- 31.** Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

J. Ronald Gutiérrez López
Presidente





1 | Carta
de
Presidente

Señores Accionistas

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2024, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra institución.

La Economía Mundial

Se proyecta que el crecimiento mundial será de 3,2% en 2024 y el crecimiento mundial se mantendrá estable a una tasa de 3,2% en 2025. En 2024, se proyecta que la tasa de crecimiento de las economías avanzadas será de 1,8%. Se prevé que la economía estadounidense crezca 2,8% en 2024 y crezca a 2,2% en 2025. Para la zona del euro, se proyecta crecimiento de 0,8% en 2024 y un crecimiento previsto en 1,2% para 2025. Entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento sería de 4,2% en 2024 y se mantendrá en 4,2% en 2025. Con respecto a China, se prevé que la economía crezca alrededor de 4,8% en 2024 y 4,5% el 2025. De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, se estima que Bolivia tenga un crecimiento de 1,6% en 2024 y que la economía crezca alrededor de 2,2% en 2025.

La Comisión Económica para América Latina (Cepal), en su actualización de proyecciones, señaló que Bolivia tendrá un crecimiento económico del 1,7% para el 2024, por debajo de Venezuela con 6,2%, Paraguay con 4,2%, Brasil 3,2%, Uruguay con 3,2%, Perú con 3,1%, Chile 2,3% y Colombia 1,8%. Por debajo de los países mencionados se encuentran, Ecuador con 0,8% y Argentina con una contracción de -3,2%. Para el año 2025, la CEPAL proyecta una tasa de crecimiento de 2,1% para Bolivia.

De acuerdo con la CEPAL se observó una mejora en la percepción del riesgo en los países que suelen presentar un índice alto, es decir, superior a 1.000 puntos, incluidos la Argentina, el Ecuador y Venezuela. El Estado Plurinacional de Bolivia es la excepción, con un deterioro del indicador, que promedia 2.200 puntos básicos, 1.100 puntos por encima del registro de hace un año.

Durante 2024, se espera una reducción de la inflación en la mayoría de las economías de América Latina y el Caribe. En septiembre, la inflación disminuyó en 23 de las 33 economías de la región, la inflación aumentó en diez economías, aunque solo en la Argentina y Bolivia el incremento superó los 2 puntos porcentuales.

Bolivia

El proyecto de Presupuesto General del Estado prevé una tasa de crecimiento del 3,51%, una tasa de inflación del 7,5%, un precio promedio del barril de petróleo de \$us75,3, un déficit fiscal del -9,2% del PIB y una variación promedio del tipo de cambio oficial de ± 10 por ciento.

Situación del Sector Bursátil

Los volúmenes operados durante la gestión 2024 ascendieron a US\$ 6.102,49MM en relación con un monto operado durante 2023 de US\$ 8.181,95MM alcanzando un promedio simple de operación mensual equivalente a US\$ 508,54MM. Se presentó un decrecimiento de US\$2.079,46MM con relación a la anterior gestión principalmente por la reducción de las operaciones de reporto, así como por una mayor percepción de riesgo asociada a la moneda doméstica y expectativas negativas del desempeño de la economía por parte de los participantes del mercado.

Del total de las operaciones registradas en 2024, el 57,69% se registraron en Compraventa y el 42,31% en operaciones de Reporto rompiendo el dominio histórico de las operaciones de Reporto sobre las operaciones de Compraventa. El dominio histórico de las operaciones en Renta fija se mantuvo con una concentración del 99,18% en relación con el 0,82% operado en Renta variable.

En la gestión 2024, del total de las operaciones de Compraventa y Reporto, el 95,59% se ejecutaron en Moneda Nacional, un 2,78% en moneda extranjera y un 1,58% en UFV y un 0,04% en Dólares con Mantenimiento de Valor. El principal instrumento negociado, con un 72,39% de las operaciones ejecutadas, fueron los Depósitos a Plazo Fijo (DPFs), seguidas de las Letras Prepagables del BCB (LRS) con un 7,14%, Bonos de Largo Plazo (BLP) con un 6,28% y los Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) con un 4,97%.

Las nuevas emisiones transadas en la Bolsa en mercado primario durante la gestión 2024 ascendieron a US\$ 374,22MM.- por medio de 45 emisiones presentando una disminución del 46,39% en relación con el monto transado en el mercado primario en la gestión anterior, que ascendió a US\$ 698,08MM.- por medio de 45 emisiones.

La capitalización de mercado para acciones ordinarias al cierre de la gestión 2.024, según la Bolsa Boliviana de Valores S.A. fue de US\$ 15.148,17MM respecto a los US\$ 14.675,36MM de la gestión 2.023 incrementándose en un 3,22% respecto al anterior cierre.

La gestión 2024, presentó un crecimiento para la industria de Fondos de Inversión en US\$ 33,32 millones de la cartera total (0,93% con relación al 2023), llegando así a un total de cartera de US\$ 3.607 millones. El número de participantes llegó a 110.897 con un crecimiento de 0,76% con relación a la Gestión 2023.

Durante la gestión 2024 se afrontaron una serie de hechos de mercado que presentaron un gran desafío para el sector bursátil, los desafíos más sobresalientes que marcaron la gestión 2024 fueron las secuelas de la escasez de dólares, la crisis de confianza en el sector bursátil como consecuencia de los incumplimientos en las operaciones de Reporto de la gestión 2023 que afectaron económicamente al mercado en su conjunto. Dichos eventos ocasionaron un retroceso en la confianza en la actividad bursátil produciendo una reducción considerable de los volúmenes transados y por ende de las utilidades de las Agencias de Bolsa.

GanaValores

Durante la gestión 2.024, GanaValores realizó operaciones de compra a través de la Bolsa Boliviana de Valores por un monto total de US\$ 143,41MM y operaciones de venta por US\$ 182,46MM representando el 4,70% del total operado en el mercado en operaciones de Compraventa, comparado con el 4,60% logrado en la gestión anterior. En operaciones de Reporto se compró en Reporto US\$ 81,78MM y se vendió en Reporto US\$ 81,53MM.- representando el 3,15% del total operado en el mercado en operaciones de Reporto, comparado con el 6,94% alcanzado durante la gestión 2.023.

La cartera propia de inversiones de GanaValores alcanzó al cierre de la gestión 2024 un monto de US\$ 3,02MM teniendo una cartera reportada de US\$ 1,22MM y manteniendo una liquidez de US\$ 2,91MM que representa el 237,79% de la cartera Reportada.

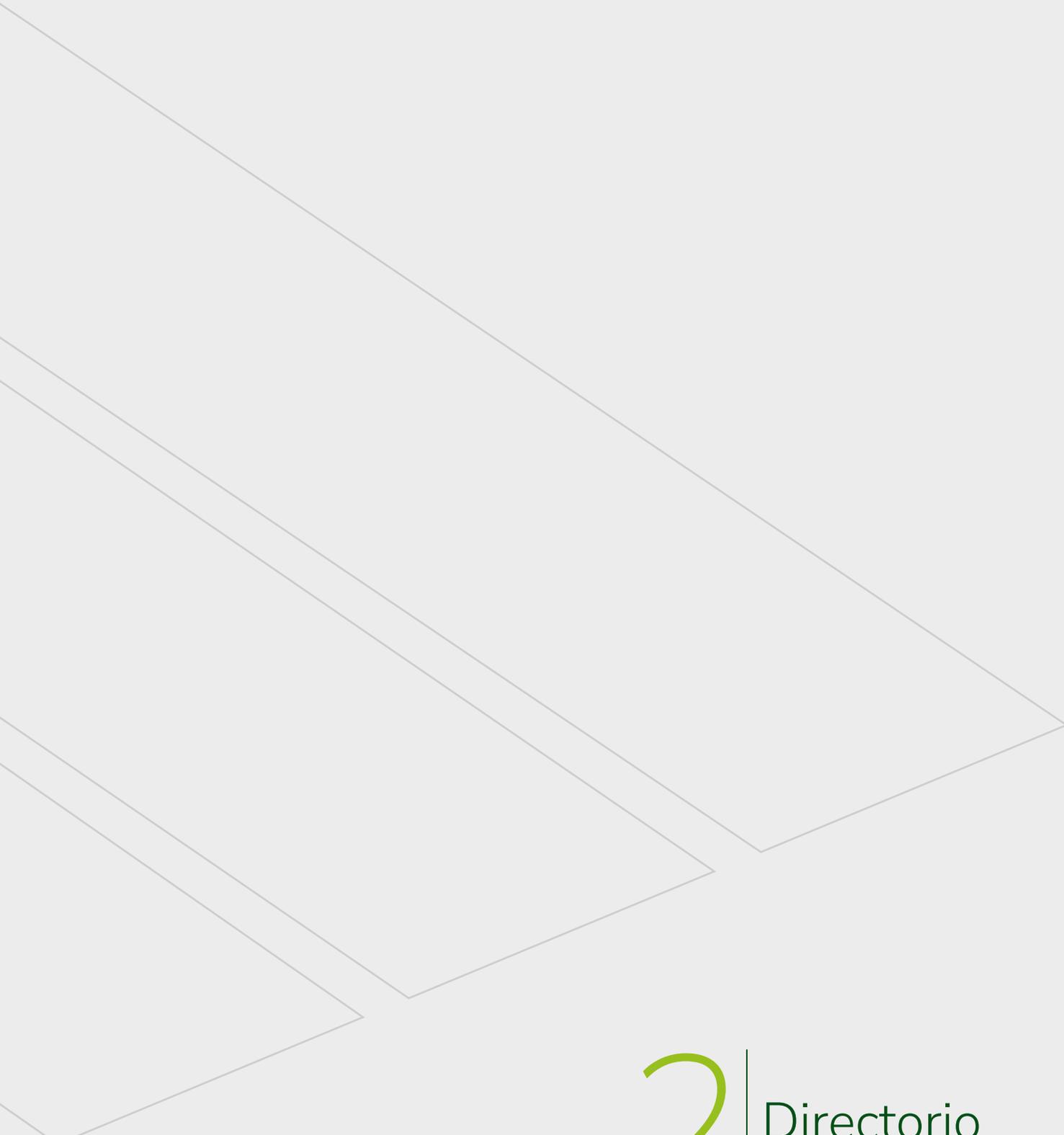
El Capital social durante la gestión 2024 se mantuvo en relación con la gestión 2023 en US\$ 3,5MM.

Como resultado del compromiso y dedicación de nuestro personal, ejecutivos y directorio se logró una utilidad al cierre de la gestión de US\$ 1MM, posicionándose como la Agencia de Bolsa con mayor utilidad del sistema al cierre de la gestión 2024.



J. Ronald Gutiérrez López
Presidente del Directorio





2 | Directorio

J. Ronald Gutiérrez López

PRESIDENTE

Adolfo Guzmán Rodríguez

VICE - PRESIDENTE

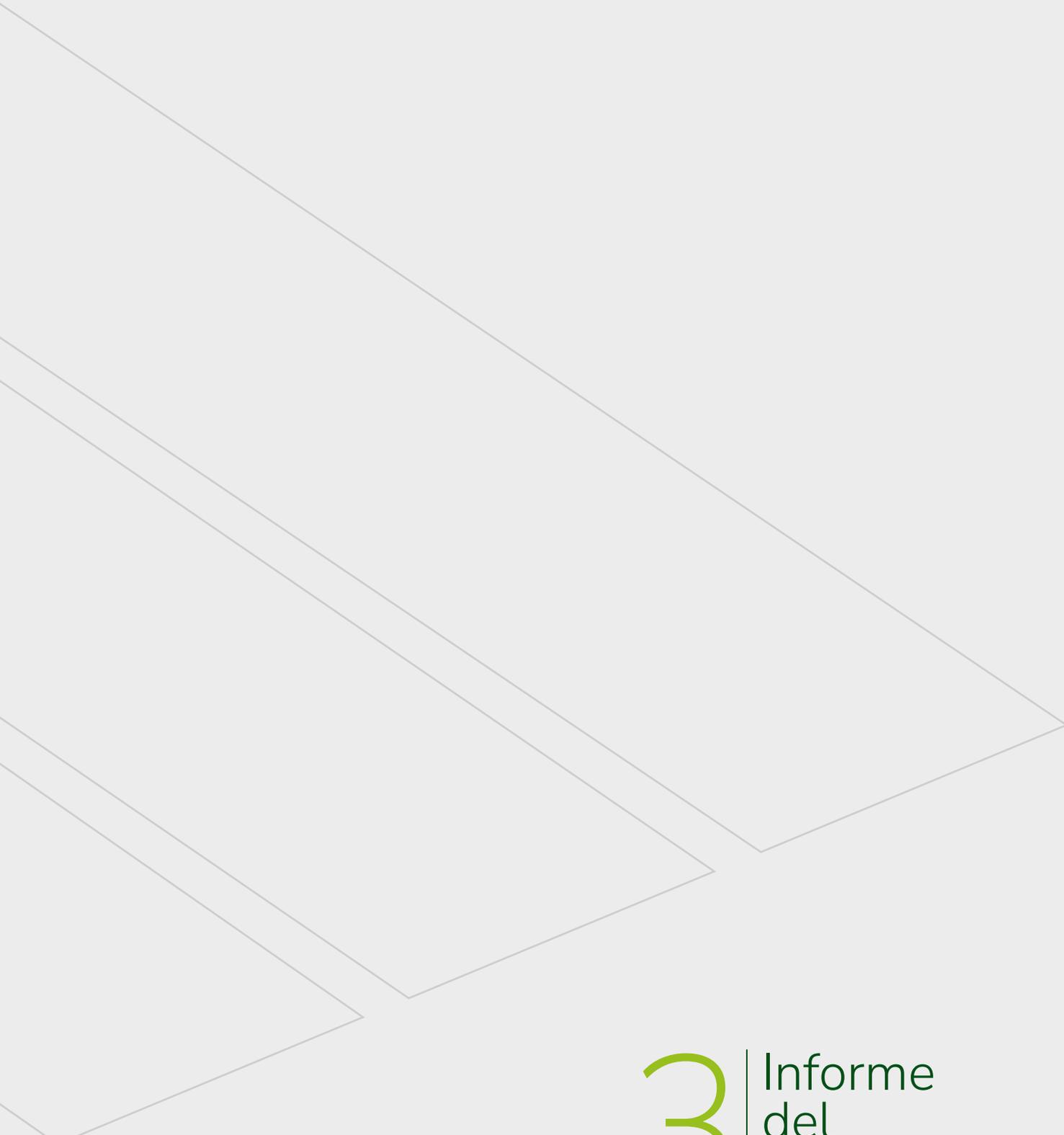
Hugo Párraga Vázquez

SECRETARIO

Wilfredo Chacón Argandoña

SÍNDICO





3 | Informe del Síndico

Santa Cruz, 17 de enero de 2025

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.

Presente.-

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, a los estatutos de la Sociedad y a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, tengo a bien informarles lo siguiente:

La Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2024 refleja la evolución de las operaciones de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y concuerda con mi apreciación, a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y a la información a la que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por los libros y documentos de la Agencia de Bolsa, siendo por tanto fidedignos.

La firma de auditoría externa UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., ha examinado los Estados Financieros de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, habiendo emitido un dictamen sin salvedades.

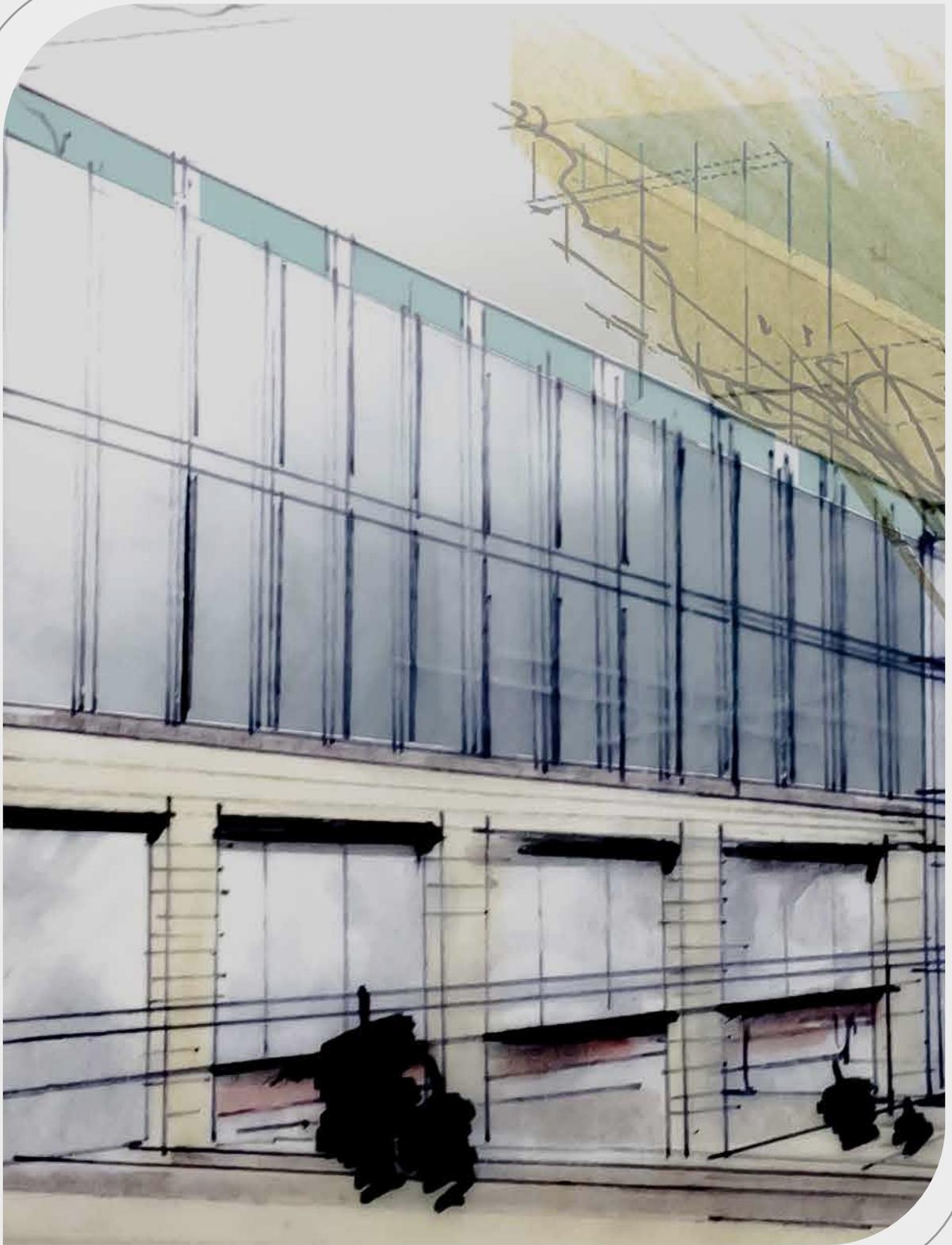
Mi opinión sobre los Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de lo cual me he cerciorado. Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados estados financieros, es coincidente con la expresada por los auditores externos, UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., en su dictamen.

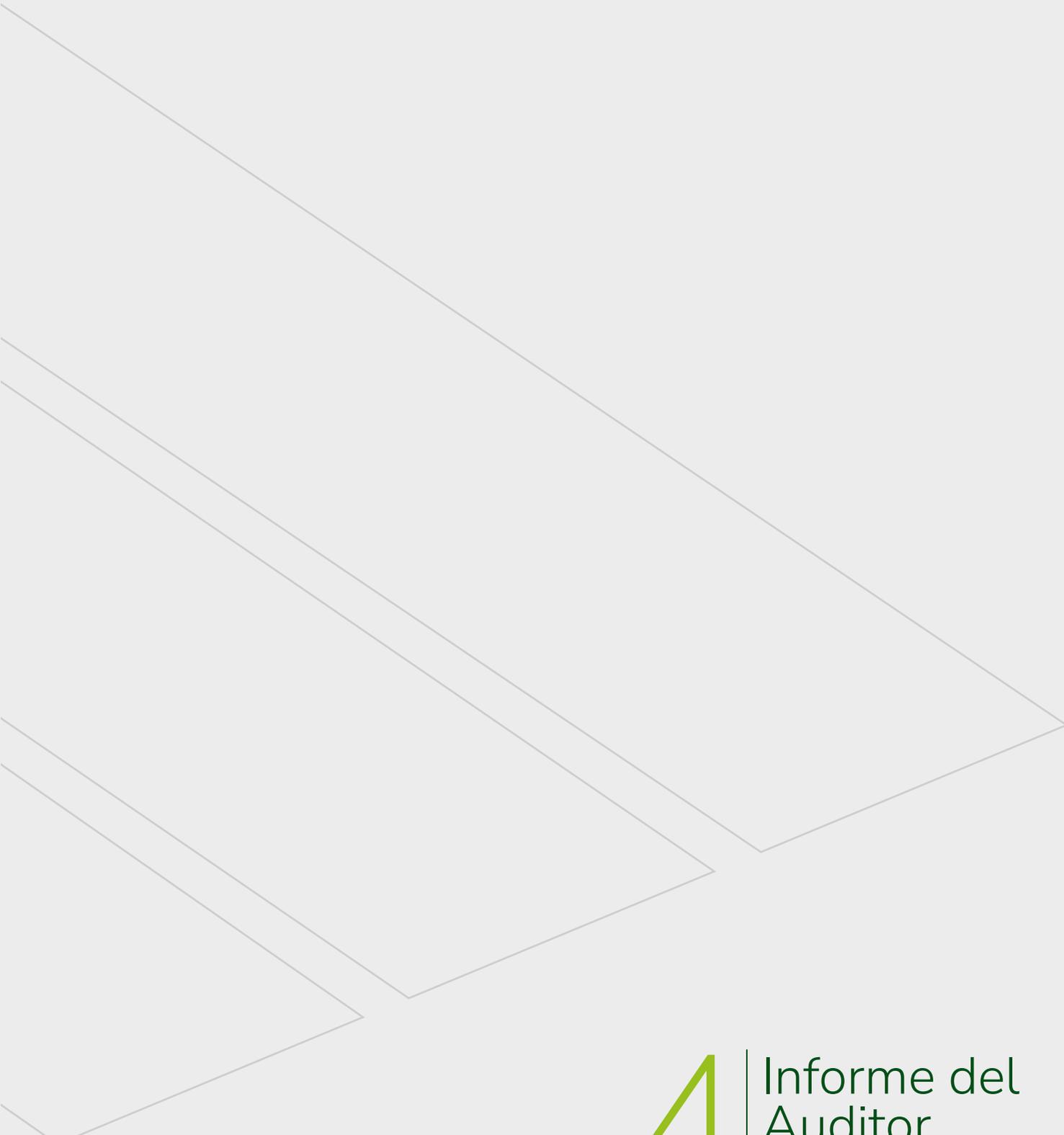
De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

Por lo expuesto, me permito sugerir a los señores accionistas aprobar la Memoria Anual, Informe de los Auditores Externos y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024.

Atentamente


Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico





4 | Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Directores

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requeridos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

• Gestión de inversiones (bursátiles y en operaciones de reporto)

Las inversiones bursátiles (en valores e instrumentos representativos de deuda y de derecho patrimonial) y operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación, la Sociedad

debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de valoración” contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento a la “Metodología de Valoración” contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Agencias de Bolsa.

Efectuamos la verificación los límites establecidos en la “Políticas de Inversiones de cartera propia” y “Reglamento de Inversiones en Reporto de Cartera Propia” así como también la evaluación de las operaciones de compraventa de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

Verificamos que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, operaciones de reporto y los ingresos y gastos financieros generados por dichas inversiones, hayan sido contabilizados en las cuentas contables correspondientes, según la naturaleza de la operación y de acuerdo con el Plan Único de Cuentas emitido por la ASFI.

• Gestión de Tecnología de la Información

El uso de las Tecnologías de la Información en la Entidad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los diferentes procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales, en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados financieros, debiendo asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra Firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles generales de Tecnologías de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnologías de la Información, en concordancia con lo dispuesto al “Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información” de la “Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”, los cuales tienen un impacto en la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (GAM) y su respectiva generación de los Estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte

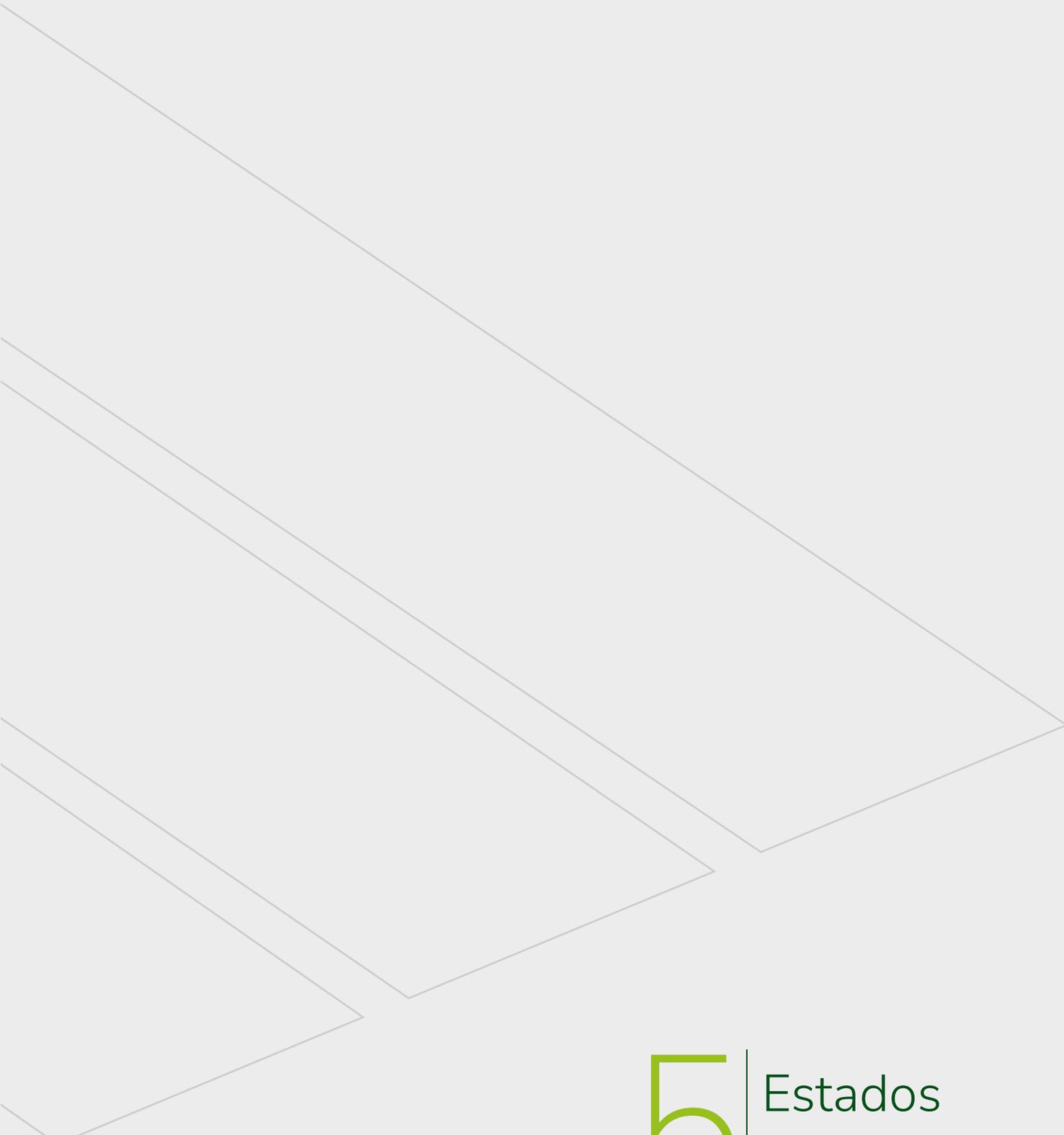
MAT. PROF. N° CAUB-6744

MAT. PROF. N° CAULP-2649

La Paz, Bolivia

Enero 15, 2025





5 | Estados Financieros

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.a	19.932.373	19.340.338
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	7.810.935	712.658
Inversiones en operaciones de reporte	5.c	8.378.884	90.395.816
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.d	4.528.344	3.981.822
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.e	1.116.284	321.153
Impuestos por recuperar	5.f	569.982	49.722
Gastos pagados por anticipado	5.g	134.440	71.744
Total del activo corriente		<u>42.471.242</u>	<u>114.873.253</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	5.h	4.318.510	2.824.931
Bienes de uso	5.i	245.717	344.096
Activos intangibles	5.j	188.205	191.108
Otros activos	5.k	79.034	60.297
Total activo no corriente		<u>4.831.466</u>	<u>3.420.432</u>
Total activo		<u>47.302.708</u>	<u>118.293.685</u>
Cuentas de orden deudoras			
Inversiones de terceros en administración	5.q	2.406.514.964	1.304.268.193
Cuentas de registro deudoras			
Registro y custodia de la entidad	5.r	30.206.329	29.931.929
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.l	8.383.228	90.473.013
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.m	445.184	221.134
Impuestos por pagar	5.n	5.360.570	161.107
Provisiones	5.o	36.833	41.892
Total pasivo corriente		<u>14.225.815</u>	<u>90.897.146</u>
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnización	5.p	677.523	697.682
Total pasivo no corriente		<u>677.523</u>	<u>697.682</u>
Total pasivo		<u>14.903.338</u>	<u>91.594.828</u>
Patrimonio neto			
Capital pagado		24.112.200	24.112.200
Reserva legal		1.445.522	1.385.789
Resultados acumulados		6.841.648	1.200.868
Total patrimonio neto	6	<u>32.399.370</u>	<u>26.698.857</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>47.302.708</u>	<u>118.293.685</u>
Cuentas de orden acreedora			
Inversiones de terceros en administración	5.q	2.406.514.964	1.304.268.193
Cuentas de registro acreedora			
Registro y custodia de la entidad	5.r	30.206.329	29.931.929

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


J. Ronald Gutiérrez López
Presidente del Directorio

Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico

Ana Paola Velázquez Candia
Contador General

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

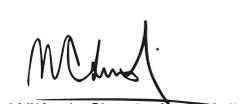
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Notas</u>	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	5.s	15.026.783	7.009.387
Gastos operacionales	5.s	(911.644)	(803.961)
Margen operativo		14.115.139	6.205.426
Ingresos financieros	5.t	10.313.863	34.265.812
Gastos financieros	5.t	(4.254.061)	(3.834.169)
Margen operativo y financiero		20.174.941	36.637.069
Recuperacion de Incobrables		-	-
Gastos por incobrabilidad	5.u	(54.976)	(29.747.649)
Margen de incobrabilidad		(54.976)	(29.747.649)
Resultado después de incobrables		20.119.965	6.889.420
Gastos de administración	5.v	(7.785.840)	(6.249.243)
Resultado operacional		12.334.125	640.177
Ingreso no operacionales	5.u	449.483	644.594
Margen no operacional		12.783.608	1.284.771
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		12.783.608	1.284.771
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		20.009	85
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.448.030)	(1.021)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		11.355.587	1.283.835
Impuestos sobre las utilidades		(4.520.165)	(89.193)
Resultado neto del ejercicio		6.835.422	1.194.642

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


J. Ronald Gutiérrez López
Presidente del Directorio


Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General


Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico


Ana Paola Velázquez Candia
Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	24.112.200	1.202.459	3.671.656	28.986.315
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 19/01/2023	-	183.330	(183.330)	-
Distribución de dividendos por utilidad gestión 2022	-	-	(3.482.100)	(3.482.100)
Resultado neto del ejercicio	-	-	1.194.642	1.194.642
Saldo al 31 de diciembre de 2023	24.112.200	1.385.789	1.200.868	26.698.857
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 25/01/2024	-	59.733	(59.733)	-
Distribución de dividendos por utilidad gestión 2023	-	-	(1.134.909)	(1.134.909)
Resultado neto del Ejercicio	-	-	6.835.422	6.835.422
Saldo al 31 de diciembre de 2024	24.112.200	1.445.522	6.841.648	32.399.370

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


J. Ronald Gutiérrez López
Presidente del Directorio


Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General


Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico


Ana Paola Velázquez Candia
Contador General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	6.835.422	1.194.642
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Provisiones para indemnización	(502.805)	406.467
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y otros activos	124.878	128.691
	-----	-----
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	6.457.495	1.729.800
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	(1.315.391)	(1.668)
Gastos pagados por anticipado	(62.696)	50.202
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	224.050	(9.637)
Impuestos por pagar	5.199.463	(3.290.277)
Provisiones	(5.059)	10.433
Pago finiquitos	482.645	(49.087)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	10.980.507	(1.560.234)
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	(82.089.785)	38.473.349
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	82.016.932	3.317.168
Inversiones en operaciones de reporto	(7.098.277)	(38.495.815)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(546.522)	(1.443.799)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	(7.717.652)	1.850.903
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Pago de Dividendo	(1.134.909)	(3.482.100)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de financiamiento	(1.134.909)	(3.482.100)
	-----	-----
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en :		
Bienes de uso	(23.315)	(34.588)
Inversiones Permanentes	(1.493.579)	0
Activo Intangible	2.903	0
Cargos diferidos	(21.920)	20.361
	-----	-----
Flujo neto en actividades de inversiones	(1.535.911)	(14.227)
	-----	-----
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	592.035	(3.205.658)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	19.340.338	22.545.996
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	19.932.373	19.340.338
	=====	=====

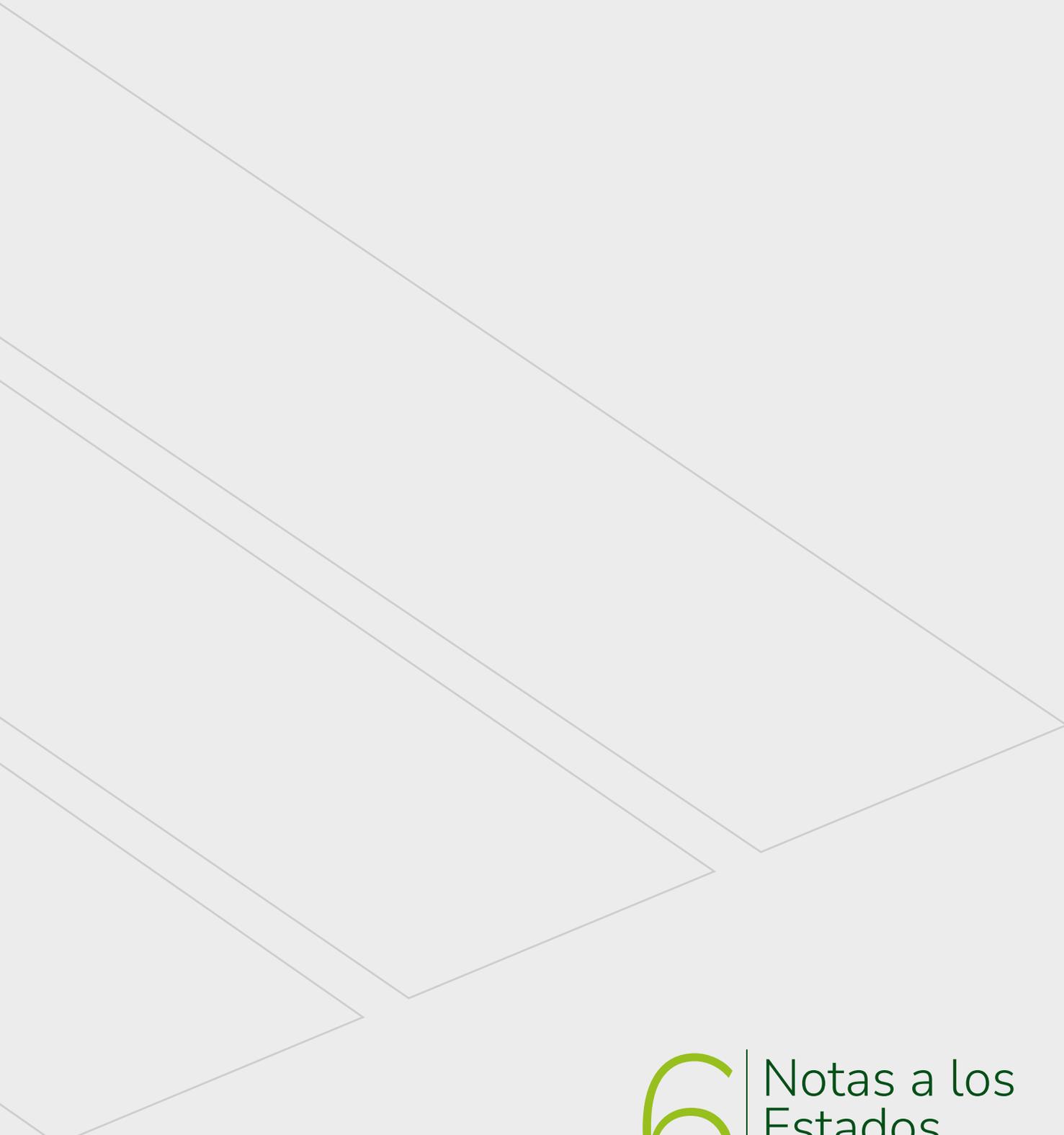
Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio





6 | Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO

1.a. Organización de la Sociedad

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

La estructura societaria al momento de la constitución era la siguiente:

Accionistas	N° acciones	Bs	%
Banco Ganadero S.A.	14.250	1.425.000	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	375	37.500	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	375	37.500	2,50
	<u>15.000</u>	<u>1.500.000</u>	<u>100,00</u>

Conforme a Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016, a efectos de dar cumplimiento con el artículo 1, sección 1, del Capítulo III, Título III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el libro 4 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, los socios manifestaron su acuerdo y conformidad para el incremento de capital en Bs696.000 y en aporte que les corresponda en proporción al número de acciones que posean. Por tanto, se aprobó el aumento de Bs696.000, quedando el nuevo capital en Bs2.196.000.

Mediante Junta Extraordinaria de fecha 27 de enero y 26 de junio de 2017, se determinó aprobar el aumento de Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2016 por Bs488.000. La Resolución N° 875/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs2.684.000.

En fecha 23 de abril del 2018 el Banco Ganadero S.A, realizó la venta de 25.498 acciones de GanaValores S.A. a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., como resultado de la transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Ganadero S.A, registra una participación accionaria del 95% del total del Capital Social de GanaValores S.A.

Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de fecha 06 de julio y 03 de septiembre de 2018, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, el aumento de Capital Autorizado, Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2017 por Bs4.616.000. La Resolución N°1369/2018 de la ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs7.300.000

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 15 de enero 2019, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de utilidades de la gestión 2018 por Bs3.852.000. De acuerdo con la Resolución N°323/2019 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs11.152.000.

En la Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2020, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, Escritura Social y el incremento de Capital Autorizado, Capital Social suscrito y pagado, mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2019 por Bs4.376.000. De acuerdo con la Resolución ASFI N°324/2020, se autorizó el incremento de su Capital Autorizado hasta la suma de Bs30.000.000, el aumento de su Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs15.528.000, la modificación de la Cláusula QUINTA. - (DEL CAPITAL) de la Escritura de Constitución y la modificación del ARTÍCULO 3º CAPITAL AUTORIZADO de los Estatutos de la Sociedad.

Mediante Junta Extraordinaria realizada en fecha 19 de enero 2021, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2020 por Bs 2.384.600. De acuerdo con la Resolución N°229/2021 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs17.912.600

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2022, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2021 por Bs6.199.600. De acuerdo con la Resolución N°323/2022 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs24.112.200

En Junta ordinaria realizada en fecha 25 de enero 2023, se determinó aprobar la distribución de Utilidades de la gestión 2022.

Mediante Junta ordinaria realizada en fecha 24 de enero 2024, se determinó aprobar la distribución de Utilidades de la gestión 2023.

La estructura societaria al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Accionistas	N° acciones	Bs	%
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	229.066	22.906.600	95
Jaime Ronald Gutiérrez López	6.028	602.800	2,5
Adolfo Guzmán Rodríguez	46.028	602.800	2,5
	241.122	24.112.200	100

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la Sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

1.b. Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el "Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios"; asimismo, realiza modificaciones al "Reglamento para el envío de y recepción de correspondencia" relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personero legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa"

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa", a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamen-

to del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones a la "Metodología de Valoración".

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2. Normas contables

2.a. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.b. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.c. Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); considerando que, a partir del 11 de julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, la Sociedad aplica las normas emitidas por las autoridades reguladoras.

2.d. Criterios de valuación

2.d.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio para la compra al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,86 equivalente a USD 1.

2.d.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

2.d.3. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de

reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

2.d.4. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

2.d.5. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

2.d.6. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a VPP, las mismas ascienden a 35 acciones y representan el 7.17 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A de un total de 488 acciones emitidas.

2.d.7. Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

2.d.8. Activo intangible

Representa los bienes están valuados a su costo de adquisición, incluye los programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

2.d.9. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Se registran los importes por financiamientos asumidos por la Entidad con bancos y otras entidades del país, además de las

obligaciones por operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

2.d.10. Provisiones para indemnizaciones al personal

Registra los importes de la previsión del cálculo de la indemnización por antigüedad de acuerdo con la norma vigente, que se encuentran pendientes de pago

2.d.11. Patrimonio Neto

Se registran los importes correspondientes al capital social o pagado, constitución de la reserva legal y resultados acumulados

2.d.12. Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

2.d.13. Cuentas de Orden

Representa las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones de terceros que, por su naturaleza, no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Entidad, ni afectan sus resultados.

Estas cuentas comprenden los registros en los Grupos de Cuentas de Terceros en Administración, Inversiones de Terceros en Administración y Valores de Terceros en Custodia.

En general, las cuentas de orden serán debitadas o acreditadas contra su correspondiente contra cuenta de orden, ya sea esta deudora o acreedora.

2.d.14. Cuentas de Registro

Representa las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la Entidad y para el control interno de las cuentas castigadas de terceros.

Los Valores que sean contabilizados en este Capítulo deberán ser registrados a su valor nominal o valor facial del documento.

2.d.15. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

2.d.16. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

2.d.17. Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen las comisiones por colocación valores y asesoría, los que son registrados por el método de devengado.

2.d.18. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado

2.d.19. Gastos de administración

Este rubro incluye los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad bajo el método de devengado.

2.d.20. Impuesto sobre las utilidades de las Empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre

de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

4. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentan activos sujetos a restricciones.

5. Composición de los grupos de los estados financieros

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

5.a. Disponible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Banco Ganadero 1310173521 MN	5.205	702
Banco Ganadero 1310110345 MN	1.402.834	447.861
Banco Económico 1041317612	15.665	2.983
Banco Mercantil Santa Cruz 4011066052 M/N	6.709.209	9.420.522
Banco Nacional de Bolivia 2000	1.863.255	6.514.501
Banco Pyme Ecofuturo S.A. 7041011837	211	819.403
Banco Ganadero cta. 1310173526 M/E	1.654.319	1.838.930
GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. LGG211529	720.622	-
GanaValores Agencia de Bolsa RY Citibank, N.A 40776559	3.449.124	
GanaValorea Agencia de Bolsa AVS Citibank NY 36265211	4.111.653	
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP	276	170.349
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP ME	-	125.087
	<u>19.932.373</u>	<u>19.340.338</u>

5.b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo DPF MN	33.070	572.506
Certificado de deposito a plazo fijo ME	-	66.743
Letras LBS MN	-	16.350
Bonos MN	-	-
Pagarés	-	2.100
Bonos ME	451.505	54.959
NOTA ESTRUCTURADA EMITIDA EN EL EXTRANJERO ME	3.439.179	
Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero	3.887.181	
	<u>7.810.935</u>	<u>712.658</u>

5.c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo - ventas en reporto	4.617.786	31.763.785
Letras del Tesoro MN	-	50.028.410
Certificados de depósito a plazo fijo- ventas en reporto ME	-	1.401.498
Pagares Bursátiles MN	-	3.048.060
Bonos BLP TSM	3.761.098	4.154.063
	<u>8.378.884</u>	<u>90.395.816</u>

5.d. Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones de bancos nacionales MN	3.381.998	1.878.990
Fondo GanaInversiones FIA	104	1.083.361
Cuotas de Participación Fondo Cerrado GanaCobertura	1.146.242	1.091.471
	<u>4.528.344</u>	<u>3.981.822</u>

5.e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar MN	1.381.175	531.067
Previsión por incobrabilidad docs. y ctas. pend. de cobro M/N	(265.540)	(210.564)
Otras ctas. pend. de cobro MN	649	650
	<u>1.116.284</u>	<u>321.153</u>

5.f. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN	569.982	49.722
	<u>569.982</u>	<u>49.722</u>

5.g. Gastos pagados por anticipado

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Alquileres pagados por anticipado MN	8.808	28.780
Compra de bienes y servicios	21.338	35.656
Derecho de uso de lics. software MN	56.539	7.308
Suscripciones MN	47.755	-
	<u>134.440</u>	<u>71.744</u>

5.h. Inversiones permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Acciones en la BBV (1)	4.318.510	2.824.931
	<u>4.318.510</u>	<u>2.824.931</u>

(1) En la gestión 2024, se realizó la compra de 11 acciones de la Bolsa Boliviana de Valores en distintas fechas, por lo que la sociedad ahora es propietaria de un total de 35 acciones ordinarias con serie única de dicha Bolsa. Por otro lado, las inversiones fueron valuadas utilizando el valor patrimonial proporcional (vpp) con base a los estados financieros preliminares con corte a octubre 2024.

5.i. Bienes de uso

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Valor origen</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	416.740	(289.809)	126.931
Equipos e instalación	124.601	(97.402)	27.199
Equipos de computación	527.021	(435.434)	91.587
	<u>1.068.362</u>	<u>(822.645)</u>	<u>245.717</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Valor origen</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	416.741	(248.135)	168.606
Equipos e instalación	123.036	(86.186)	36.850
Equipos de computación	508.173	(369.533)	138.640
	<u>1.047.950</u>	<u>(703.854)</u>	<u>344.096</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 alcanzó a Bs 118.792 y Bs 124796 respectivamente.

5.j. Activo intangible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación MN	198.463	198.463
Amortización acumulada de programas y licencias de computación MN	(197.969)	(195.066)
Derechos de puestos de bolsa MN	187.711	187.711
	<u>188.205</u>	<u>191.108</u>

5.k. Otros activos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos de organización	93.273	93.273
Amortización Acumulada gastos de organización MN	(93.273)	(93.273)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	209.880	209.880
Amortización acumulada mejoras e	(179.239)	(179.239)
Instalaciones en inmuebles alquilados MN	-	-
Otros cargos diferidos MN	148.623	126.703
Amortización acumulada	(100.230)	(97.047)
Otros cargos diferidos MN	-	-
	<u>79.034</u>	<u>60.297</u>

5.l. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Certificados dep. a plazo fijo - ventas en reporto (1)	4.617.786	31.763.785
Obligaciones prestamos banco tarjeta de crédito	310	14.947
Certificado Dep. a plazo Fijo emitidos por Bancos	-	1.401.498
Pagares Bursatiles	-	3.048.060
Certificado dep. a plazo fijo emitidos por bancos MN	-	44.309
Letras del Tesoro MN	-	50.028.410
Cargos por pagar obligaciones oper. de reporto Pagares	-	840
Obligaciones por oper. de reporte bonos BLP TSM	3.761.098	4.154.063
Letras de Tesoro	-	10.805
Certificado Dep. a Plazo Fijo emitidos por Bancos MN	2.470	1.557
Cargos por pagar obligaciones ope. De reporto TSM	1.564	4.739
	<u>8.383.228</u>	<u>90.473.013</u>

La composición de los DPF corresponde a los siguientes emisores: Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BME), Banco Unión S.A. (BUN).

5.m. Documentos y cuentas pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes por pagar admin. fondos de pensiones MN	107.758	44.884
Aportes por pagar fondo nac. vivienda social MN	9.094	4.492
Aportes por pagar a cajas de salud MN	45.514	22.832
Compras de bienes y servicios pend. de pago MN	133.818	53.000
comisiones pend. de pago al personal M/N	10.151	-
comisiones por pagar por otros servicios M/N	43.054	-
Tasa de regulación por pagar SPVS M/N	27.125	22.271
Otros gastos administrativos por pagar MN	68.670	73.655
	<u>445.184</u>	<u>221.134</u>

5.n. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Retenciones a terceros	6256	4.938
IUE Retenido a Terceros MN (Compra)	4	479
Impuesto a las Transacciones (Compra)	2	287
Impuesto a las Transacciones (Servicio)	1.252	906
Impuestos a las transacciones MN	54.456	-
Impuesto al IVA débito fiscal MN	208.454	65.304
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	2.545.073	89.193
Alícuota adicional sobre la utilidad de la empresa	2.545.073	-
IUE Retenciones a Beneficiarios Ext.	-	-
	<u>5.360.570</u>	<u>161.107</u>

5.o. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aguinaldos MN	-	36.398
Primas	-	5.494
Auditoría MN	36.833	-
	<u>36.833</u>	<u>41.892</u>

5.p. Provisiones no corrientes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para indemnización por antigüedad MN	677.523	697.682

5.q. Cuentas de orden acreedoras – inversiones de terceros en administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ganavalores Clientes Mn 1310-173524	1.574	5.857.936
Ganavalores Fondo De Liquidación Clientes	5.338.191	3.200.800
Ganavalores Derechos Economicos	2.723.589	-
Fondos De Clientes En Transito Mn	206	-
Banco Ganadero Cuenta 1310173529 Me Clientes	261	80.955
Banco Ganadero Cuenta Retención Tsm 1310883695	1	1.255.239
Av Securities 12559178	10.972	1.619.288
Pershing Llc Lgg211016	-	1.845
Pershing Llc Lgg211024	7.226.583	203.985
Pershing Llc Lgg211032	2.860.428	518.509
Raymond James & Associates. 343Vx910	6.129	446.069
Ganavalores Avs Securities Gan007	18.463.452	-
Operaciones Por Liquidar	2.598.311	-
Valores en curso de cobro de Titulos Valores MN	1.582.735	1.521.921
Valores en curso de cobro de Titulos Valores ME	1.034	343
Letras del Tesoro MN	523.241.712	-
Bonos Banco Central de Bolivia MN	12.540.848	-
Depósitos a Plazo Fijo MN	909.564.732	623.665.258
Pagares Bursátiles MN	39.496.944	-
Bonos Bancarios Bursátiles MN	5.575.201	59.704.263
Pagares Bursátiles MN	8.401.816	68.164.712
Bonos a Largo Plazo MN	109.710.973	2.901.198
Valores de Titularización de Contenido Crediticio MN	7.882.688	833.571
Depósitos a Plazo Fijo ME	71.182.739	62.816.557
Bonos Bancarios Bursátiles ME	7.142.977	16.025.980
Certificados de Depósito en el Extranjero	-	10.469
Bonos a Largo en el Extranjero BLE	1.600.979	-
Bonos Soberanos en el Extranjero BSE	19.258.327	62.766.188
Letras del Tesoro en el Extranjero LTE	129.161.360	145.510.048
Fondos de Inversión Abiertos Extranjero	197.816	231.074
Nota Estructura Emitida En El Extranjero	6.056.838	9.532.729
Bonos Banco Central de Bolivia Mnufv	50.423.957	-
Letras del Tesoro MN	-	50.039.215
Depósito a Plazo Fijo MN	4.619.831	31.807.669

5.q. Cuentas de orden acreedoras – inversiones de terceros en administración (Cont.)

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Pagares Bursátiles ME	-	-
Pagares Bursátiles MN	-	3.048.900
Depósitos a Plazo Fijo ME	-	1.403.055
Bonos a Largo Plazo ME	3.762.662	4.158.800
Acciones	116.175.648	98.411.760
Cuotas de Participación Fondo Cerrado	197.275.395	-
Depósitos a Plazo Fijo MN	2.528.055	2.608.518
CFC MN	139.900.000	45.921.340
	<u>2.406.514.964</u>	<u>1.304.268.194</u>

5.r. Cuentas de orden acreedoras - Inversiones de terceros en administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Cuentas de Registro deudoras	<u>30.206.329</u>	<u>29.931.929</u>

5.s. Ingresos y gastos operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda MN	1.161.195	2.032.202
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda BBV	212.705	309.813
Comisiones intermediación val. rep. de derecho patrim. MN	43	-
Comisiones por servicios de valoración cartera MN	157.865	115.364
Comisiones por servicios de valoración cartera ME	-	98.683
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	126.722	77.754
Comisiones colocación val representativos de deuda MN	671.286	742.213
Comisiones por admin. MN	9.701.118	2.068.805
Comisiones por admin. ME	-	-
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	83.202	59.137
Comisiones por custodia de valores MN	219.089	211.403
Otras comisiones por administración ME	-	624.163
Comisiones por contratos de emisión primaria MN	256.652	-
Comisiones por asesoría MN	2.338.879	649.148
Otras comisiones por servicios operacionales MN	98.027	20.702
	<u>15.026.783</u>	<u>7.009.387</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de Intermediación MN	256.612	344.378
Cuota fija de operación BBV	16.182	16.182
Gastos por admin. y custodia MN	36.988	14.101
Gastos por reg. de valores en anotación en cta. MN	597.020	422.235
Gastos por actividades como EDV MN	4.842	7.065
	<u>911.644</u>	<u>803.961</u>

5.t. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Letras Del Tesoro Mn	68.495	-
Bonos Banco Central De Bolivia Mn	269	29.765.116
Depósitos A Plazo Fijo Mn	5.186.411	683.345
Acciones	26.632	30.239
Pagare Bursátiles MN	4	-
Notas Estructuradas en el Extranjero	673.307	-
Rend.Val.Emitidos Ent. Est. o Instit. Publicas N	805.040	368.490
Rend.Val.Emitidos Ent. Est. o Instit. Publicas Nac.	-	7.698
Rend. Por Val. Burs. de Ent. Financieras Nacionales	369.308	1.273.087
Pagare Bursátiles MM	10.392	-
Time Deposit MN	40.476	-
Pagare Bursátiles MN	94.325	46.080
Rend. Por Val. Burs. De Empresas No Financieras Nac.	213.497	299.021
Time Deposit MN	19.938	-
Rend Notas Estructuradas en el Extranjero	941	-
Rendi.Valores Emitidos en el Extranjero Lte	174.087	-
Rend. Participación en FI Nacionales MN	130.901	50.560
Rend. Participación En FI Nacionales ME	-	513
Letras del Tesoro MN	625.400	-
Depósitos A Plazo Fijo Mn	9.374	202.859
Acciones	1.273.960	1.013.791
Interés Por Disponibilidad	449.671	525.003
Premios Sobre Deudores Por Val. Adq. En Reporto	30	10
Rend. Sobre Otras Inv. No Bursátiles Mn	141.405	-
	<u>10.313.863</u>	<u>34.265.812</u>
Gastos financieros		
Letras del Tesoro MN	1.860	24.000
Depósitos a Plazo Fijo MN	162.878	162
Pagares Bursátiles MN	67	-
Pagares Bursátiles MN	57	-
Notas Estructuradas en el Extranjero	685.007	-
Letras Del Tesoro en el Extranjero	555	-
Letras Del Tesoro MN	460.500	-
Depósitos A Plazo Fijo MN	610	853.622
Pérdida Por Valoración De Tit. Rep. Der. Patrim. M	468	-
Perdida Por Valoración De Tit Rep. Der. Patrim Acciones	1.368.725	788.441
Pérdida Por Valoración De Tit. Rep. Der. Patrim. Mn	570	1.558
Intereses De Bancos Y Entidades Financieras	9.798	10.472
Letras Del Tesoro Mn	-	1.000
Premios Por Operaciones En Reporto	676.680	290.402
Bonos Banco Central De Bolivia	40	2.066
Depósitos A Plazo Fijo Mn	676.969	1.728.409
Pagares Bursátiles Mn	103.829	23.130
Bonos A Largo Plazo Mn	105.448	110.907
	<u>4.254.061</u>	<u>3.834.169</u>

5.u. Recuperación de incobrabilidad

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Recuperación de Incobrables		
Recup. Incobrabilidad docs y ctas pend de cobro MN	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Cargos por incobrabilidad		
Const. Prev. Incobr. Documentos de cuentas pendientes de cobro	(54.976)	(29.747.649)
	<u>(54.976)</u>	<u>(29.747.649)</u>
	<u>(54.976)</u>	<u>(29.747.649)</u>
Ingresos no operaciones		
Ingresos de gestiones anteriores MN	342.654	636.354
Otros ingresos extraordinarios MN	106.829	8.240
	<u>449.483</u>	<u>644.594</u>
	<u>449.483</u>	<u>644.594</u>

5.v. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos del personal	4.866.292	4.122.861
Gastos de comercialización	189.576	27.876
Publicaciones informativas en prensa escrita MN	-	-
Depreciación y desvalorización de activos	121.694	128.691
Amortización de cargos diferidos	3.183	46.961
Servicios contratados	680.639	608.944
Seguros	6.384	2.058
Comunicación y traslados	333.844	215.120
Mantenimiento y reparaciones	41.678	43.692
Impuestos	581.002	294.235
Alquileres	-	76.296
Otros gastos de administración (1)	961.548	682.509
	<u>7.785.840</u>	<u>6.249.243</u>
	<u>7.785.840</u>	<u>6.249.243</u>

(1) Corresponde principalmente a gastos por servicios básicos, gastos notariales suscripciones y afiliaciones, gastos de representación, servicios bancarios y otros menores

NOTA 6. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el capital social pagado alcanza a Bs24.112.200, dividido en acciones de Bs100 cada una.

Durante 2024, no se realizaron aumentos de capital y las distribuciones de dividendos se encuentran expuesto en el estado respectivo. La reserva legal representa el 5% del resultado neto del ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente. Los resultados acumulados corresponden a utilidades no distribuidas de períodos anteriores.

MEMORIA ANUAL 2024

Su composición es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Capital pagado	24.112.200	24.112.200
Reserva legal	1.445.522	1.385.789
Resultados acumulados	6.226	1.200.868
	<u>25.563.948</u>	<u>26.698.857</u>

7. Contingencias

La Gerencia de la Sociedad declara no tener contingencias activas y pasivas de ninguna naturaleza que no hayan sido contabilizadas.

8. Operaciones con partes vinculadas

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
ACTIVO		
Banco Ganadero S.A.		
Disponibles	3.062.358	2.288.523
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-
Inversiones en operaciones en reporto	-	8.438.651
	<u>3.062.358</u>	<u>10.727.174</u>
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Cuotas de participación en fondos nacionales	1.146.346	3.981.822
Cuentas por cobrar	-	-
	<u>1.146.346</u>	<u>3.981.822</u>
INGRESOS		
Banco Ganadero S.A.		
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda MN	443.501	666.388
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	161.670	106.968
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	22.712	23.640
Comisiones por custodia de valores MN	-	-
Comisiones por Admin. ME	-	246.031
Comisiones por servicios de valoración de cartera ME	-	246.031
Comisiones por Admin. MN	9.779.715	132.602
Comisiones por servicios de valoración de cartera MN	181.455	132.602
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	104.800	82.000
Comisiones por Admin. MN	-	1.581.620
Comisiones por contrato de emisión primaria MN	150.000	-
Otras comisiones por servicios operacionales MN	-	-
Comisiones por asesoría MN	-	-
Comisiones colocación val. representativos de deuda MN	260.123	670.058
Intereses por disponibilidades	17.353	8.794
	<u>11.121.329</u>	<u>3.896.734</u>

8. Operaciones con partes vinculadas (Cont.)

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Sociedad Controladora Ganadero S.A.		
Comisiones por custodia de valores MN	169.732	142.972
	<u>169.732</u>	<u>142.972</u>
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
comisiones por intermediación	43.129	87.157
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	24.185	26.942
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	12.987	6.038
Comisiones colocación val. representativos de deuda MN	-	58.648
	<u>80.301</u>	<u>178.785</u>
GASTOS		
Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	696.674	7.577
	<u>696.674</u>	<u>7.577</u>
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Gastos por administración y custodia MN	42.514	16.208
	<u>42.514</u>	<u>16.208</u>

9. Posición en moneda extranjera

La composición de la cuenta expresada en bolivianos al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponible	9.935.718	1.838.930
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	7.777.865	121.702
Inversiones en operaciones de reporto	3.761.098	5.555.561
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	104	1.083.360
	<u>21.474.785</u>	<u>8.599.553</u>

9. Posición en moneda extranjera (Cont.)

La composición de la cuenta expresada en bolivianos al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento corto plazo	3.761.098	5.555.561
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	1.564	6.295
	<u>3.762.662</u>	<u>5.561.856</u>
Posición neta activa	<u>17.712.123</u>	<u>3.037.698</u>

10. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre 2024 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.


J. Ronald Gutiérrez López
Presidente del Directorio


Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General


Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico


Ana Paola Velázquez Candia
Contador General



